

# Plan de desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

2015-2018

## Capítulo 1. Contexto Institucional

1.1. La UAQ (lo elaborará planeación)

1.2. Los imperativos estratégicos (lo elaborará planeación)

1.3 Los operadores de cambio Lo elaborará planeación)

información relativa a los puntos 1.2 y 1.3 está en el documento base enviado a los directores

1.4. Planeando el desarrollo de la Facultad

## Capítulo 2. El Plan Estratégico

2.1 La situación actual de la FCPyS

### 2.1.1 Planta Académica

La Facultad cuenta con 38 PTC's, de los cuáles 25 tienen doctorado (63% del total) y 13 maestría (37%), todos ellos cuentan con posgrados en el área disciplinar de su desempeño; además, 14 PTC (55%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 21 tienen un *perfil deseable* reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

Sin embargo, sólo 22, que representan 58% del total, pertenecen a algún cuerpo académico, y de estos, sólo 15 tienen proyecto de investigación registrado.

| CUERPO ACADÉMICO                | NIVEL            | NÚCLEO PTC |
|---------------------------------|------------------|------------|
| Modernidad, Desarrollo y Región | En Consolidación | 4          |
| Política y Sociedad             | En Consolidación | 6          |

|                                  |                  |   |
|----------------------------------|------------------|---|
| Transformaciones Socioculturales | En Consolidación | 7 |
| Estudios Socioterritoriales      | En Formación     | 5 |

Son cuatro los Cuerpos Académicos de la Facultad, pero no hay ninguno con temática cercana a la comunicación y al periodismo, lo que se traduce en una debilidad en esta área del conocimiento.

Actualmente la Facultad se encuentra en un proceso de reemplazo generacional, puesto que gran parte de los profesores de tiempo completo se han jubilado, y comienza a contratarse a nuevos profesores, la mayoría de ellos como profesores de honorarios, por lo que es necesario plantearse el esquema de contrataciones que estará llevando la Facultad en los siguientes años.

### **2.1.2 Condiciones de los estudiantes**

De 2007 a la fecha, se ha tenido una matrícula promedio de 600 estudiantes, de los cuales egresa aproximadamente el 68% y se titula el 49%, lo que nos lleva a tomar medidas en la elección de los estudiantes de nuevo ingreso y a encontrar formas que incentiven a nuestros estudiantes a concluir la carrera y a titularse a tiempo, toda vez que sólo 19% logra titularse al año de haber concluido sus estudios de licenciatura.

La Universidad Autónoma de Querétaro, por si sola absorbe al 36 % de la matrícula total en educación superior del estado, pero solo es capaz de aceptar, en promedio, al 40% de los que solicitan ingreso a este nivel educativo. En el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el porcentaje de rechazo ha sido similar y, en algunos programas, incluso superior.

La mayor parte de nuestros estudiantes proviene de alguno de los municipios del estado de Querétaro, el resto de estados vecinos como Guanajuato, Michoacán, Hidalgo y el estado de México.

En los últimos años se ha tenido un crecimiento importante en la matrícula, toda vez que se han abierto dos nuevos programas de licenciatura y tres de posgrado.

En la Facultad se llevan a cabo diversas actividades deportivas y culturales, así como continuas conferencias y talleres que impulsan la formación de los estudiantes tanto en términos educativos como formativos. En las propias clases y talleres es común que se

aborden temas de ciudadanía, derechos humanos, equidad de género y cuidado del medio ambiente.

Asimismo, el programa de tutorías atiende a gran parte de los estudiantes de la Facultad, sin embargo es importante fortalecer esta parte puesto que en ocasiones no se le da el seguimiento necesario, del mismo modo, una de las carencias que se presenta es la falta de un área de psicopedagogía, lo cual se propone como una de las acciones a realizar en los próximos meses.

### **2.1.3 Oferta Académica**

La FCPyS es una de las facultades con menor matrícula en la UAQ. Actualmente cuenta con cinco licenciaturas, tres especialidades y dos maestrías. Las licenciaturas con las que cuenta son las de *Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Periodismo, Estudios Socioterritoriales y Desarrollo Local*, estas dos últimas creadas en los últimos cinco años y las primeras tres acreditadas por organismos evaluadores como el ACCECISO y los CIEES. Las especialidades que se ofertan son las de *Desarrollo Comunitario, Procesos Políticos y Campañas Políticas y Familias y Prevención de la Violencia*, esta última incorporada al PNPC de Conacyt. Por último, se cuenta con las maestrías en Ciencias Sociales y Comunicación y Cultura Digital, la primera inscrita en el PNPC y la segunda de reciente creación. Todos los Programas Educativos ofertados son de carácter presencial.

### **2.1.4 Vinculación y Extensión**

En los últimos años, la actividad que vincula a la facultad con el exterior creció significativamente, ya que se realizaron 28 proyectos que permitieron una amplia participación de estudiantes y profesores. No obstante, se han evidenciado algunos problemas.

El primero se refiere a la organización interna, pues no hay procedimientos claros para administrar los proyectos de vinculación o no se siguen las reglas operativas. No hemos atendido a los procedimientos que ideamos o no hemos ideado los suficientes. No todos los proyectos pasan por las áreas normativas, lo que provoca que la Facultad no cuente con mecanismos que garanticen la calidad de los proyectos, asimismo, no

hay información accesible sobre la administración de los proyectos, en particular sobre el uso de los recursos que generan.

La falta de mecanismos para garantizar la calidad es, en parte, causa de un segundo problema que se refiere a la presencia activa de la Facultad en las cuestiones que preocupan a la sociedad y sobre las cuales nuestras disciplinas debieran tomar un papel más relevante. Cuando en la sociedad se discuten problemas como la inseguridad, la pobreza, la baja calidad de la democracia, la ocupación desordenada del suelo, la pobreza de la organización ciudadana, entre otros, deberían ser nuestros académicos y estudiantes, los que proporcionen las opiniones más precisas sobre el tema y las posibles soluciones a dichas problemáticas. Eso ocurre, pero menos de lo que potencialmente podría ser. Ello ha llevado a disminuir el peso específico de la Facultad al seno de la Universidad y la sociedad queretana. Es necesario que la Facultad se posicione como el espacio de debate de los problemas políticos, sociales y económicos de mayor incumbencia estatal, nacional y mundial.

Por supuesto que esta escasa presencia de la Facultad en las cuestiones sociales vitales, también se origina en la relativamente baja proporción de investigaciones que registramos y la pertinencia de las mismas.

Por otra parte, nuestros trabajos de intervención en la sociedad, particularmente los que se refieren al desarrollo comunitario, son muy importantes, y con ellos atendemos una necesidad social a la que muy pocas instancias se dedican en Querétaro y que, en buena medida, es el futuro de la acción social. Sin embargo, nos ha faltado dar a conocer nuestras experiencias, sistematizarlas, escribirlas y publicarlas como sí ocurre con las investigaciones de corte más tradicional de la academia. Es cierto que los participantes directos las sistematizan y, por supuesto, las conocen, pero pocos lo difunden. No hemos incentivado la publicación de nuestros trabajos en campo y nuestras experiencias se quedan en donde se originan.

En ocasiones, este problema ha causado no la falta de contenidos o de conocimiento técnico y científico, sino una deficiente comunicación con la sociedad y ello lo podemos resolver si damos oportunidad a los especialistas en comunicación social de nuestra Facultad de desarrollar un programa para ello.

Otro problema al que hay que referirnos es el escaso contacto que tienen los estudiantes, durante su proceso formativo, con el mundo profesional. Ni siquiera aprovechamos la importante inserción de nuestros ex alumnos en el mercado laboral. Esto no es solo un problema de organización, sino que los mismos planes de estudio deben incluir la experiencia práctica de manera más amplia, sin limitarse al último semestre.

### 2.1.5 Administración

El aparato administrativo de la Facultad es muy pequeño, los incentivos son muy escasos y habitualmente estas funciones son cubiertas por profesores de Tiempo Libre o por Honorarios. Esto ha propiciado que las funciones adjetivas sean vistas como irrelevantes y, sin embargo, en la vida cotidiana son muy relevantes y todos requerimos de ellas.

No existe información disponible y actualizada de los números que dan cuenta de los resultados de la Facultad, pues no se cuenta con un sistema de información confiable y único, que permita tomar decisiones adecuadas sobre niveles de egreso, titulación, eficiencia terminal, información de perfil de todos los profesores que sean PTC, tiempos libres o por honorarios. Tampoco existe información actualizada permanente de cursos de actualización, proyectos de investigación registrados, productos, publicaciones, proyectos de servicio social, de vinculación, etc.

La planeación de las actividades de la Facultad es muy precaria. No hay un plan de desarrollo que se siga y evalúe. Por lo tanto, las actividades se realizan de manera inercial o improvisada. Hay semanas de eventos empalmados y otras desiertas de actividad.

Existe insuficiente planeación de la docencia, las materias optativas han crecido de manera muy significativa y con ello se ha incrementado el número de profesores por honorarios que imparten una sola materia, en ocasiones para grupos muy pequeños y en muchos casos con contenidos que no aportan conocimientos complementarios a la formación de los estudiantes. Adicionalmente, ello ha complicado de manera significativa la disponibilidad de aulas, a pesar de que la matrícula casi no ha crecido.

Hace falta apoyo administrativo para la investigación, pues no se dispone de apoyo secretarial de ningún tipo. Los investigadores y quienes trabajan en proyectos de vinculación o comunitarios deben ser los gestores de sus propios proyectos, así como de la actualización de sus currículos y la reunión de evidencias de su trabajo, para satisfacer las exigencias del SNI, del PROMEP y de la administración central de la UAQ.

Hay quejas constantes, tanto de profesores como alumnos, de que no hay una política de mantenimiento en los equipos de cómputo en las aulas, ni tampoco de los que se prestan en el centro de cómputo, así como la falta de supervisión y limpieza general de la Facultad, de los baños, aulas y áreas comunes.

No hay servicio de apoyo a estudiantes egresados o por egresar, ni una bolsa de trabajo. Además, la administración no ha sido entendida como gestión y, por tanto, no hay comunicación entre la dirección y los miembros de la comunidad; no hay asambleas de profesores, ni un medio de comunicación institucional con la comunidad académica, y tampoco existen espacios de reflexión colectivos entre la administración y la comunidad académica. En la gestión del presupuesto no han participado ni los maestros ni los estudiantes.

Los órganos colegiados son escasos y cuando existen no son espacios reales de toma de decisión. Las decisiones de la autoridad habían sido discrecionales, sin considerar la opinión de la comunidad y, en muchas ocasiones, resultaban inexplicables y generaban suspicacias.

### **2.1.6 Modelo organizativo**

En las reuniones que organizaron alumnos y maestros, constantemente se expresó la demanda de mayor información como base para un mayor involucramiento en la vida de la Facultad. Casi de manera inmediata, alumnos y profesores, en un ejercicio autocrítico, mencionaron que la apatía y la falta de iniciativa provocaban su ausencia en la cotidianidad de la Facultad. Sin embargo, la falta de involucramiento no obedece a situaciones personales, sino a un ambiente generado por una falta de compromiso, resultado de una situación sistémica.

Por ello, algunos valores que permean la vida en la Facultad son, en realidad, contravalores que nos impiden una vida colegiada, indispensable en una institución académica. Pero los valores no se viven por decreto. Es necesario cambiar las prácticas. Éstas deben ser tales que alienten y estimulen el compromiso de los miembros, con su trabajo y con la sociedad en su conjunto.

La deliberación, el debate, la comunicación continua en todos los niveles, aumentará el compromiso que han desarrollado alumnos y profesores en un ambiente adverso. La responsabilidad, asociada con la disciplina para acudir a las clases, la preparación de las mismas, la puntualidad, deben ser incentivadas para crear un ambiente de responsabilidad generalizado. Hoy en día muchos alumnos y profesores basan en estas acciones su comportamiento diario, sin embargo, algunos miembros que, por razones diversas se han alejado de este actuar, son los que marcan el ambiente y generan desánimo y renuncia a la transformación. Es necesario revertir esta situación con prácticas y alicientes hacia conductas transformadoras.

### **2.1.7 Infraestructura**

Actualmente la Facultad cuenta con la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades cotidianas, no obstante lo que hace falta es darle mantenimiento a estas áreas y equiparlas para que se utilicen de mejor manera. Del mismo modo, existe una carencia en la organización de los horarios de actividades, lo que ha llevado a que exista una mayor dinámica en el horario matutino y se desaprovechen los espacios y las actividades en el horario vespertino. Se deben aprovechar de mejor manera los recursos con los que contamos y darle vida a la Facultad tanto en el horario matutino como en el vespertino.

## **2.2 Proyección del crecimiento y la mejora**

La FCPyS tiene que enfrentarse a estos retos creando condiciones en su estructura vigente para responder en mayor medida con su responsabilidad de preparar y formar mejores profesionistas y personas que discutan y participen en la solución de los problemas sociales que ocurren al exterior.

### **2.2.1 Expectativa de crecimiento de la Facultad**

En los próximos tres años se espera ofertar dos licenciaturas más y un Doctorado. Las licenciaturas propuestas son las de Relaciones Internacionales de las Organizaciones en el campus Querétaro y Comunicación y Periodismo en el campus de San Juan del Río, así como el Doctorado en Ciencias Sociales. Asimismo, se espera ampliar la oferta académica, comenzando con la licenciatura de Comunicación y Periodismo, al aumentar la aceptación de 50 a 85 estudiantes.

En cuanto a la infraestructura necesaria para estos nuevos programas educativos, lo que se busca es aprovechar de mejor manera la existente, puesto que en el horario vespertino es poco utilizada la infraestructura existente, por lo que habrá que mejorar la planeación administrativa.

### **2.2.2 Qué acciones de vinculación en su área de conocimiento fortalecerán la formación de los estudiantes e impulsará los proyectos de vinculación con los diferentes sectores.**

Se pretende elaborar y difundir un portafolio de servicios de la Facultad, ya que se considera que las relaciones con el sector público han sido satisfactorias en términos de los proyectos que se han elaborado, además de que estas relaciones pueden ser potenciadas, también se considera que con el sector privado hay mucho más que hacer. Querétaro tiene un desarrollo industrial y de servicios muy importante. Su actividad agropecuaria plantea nuevos problemas sociales -como los que sufren los trabajadores de migración estacional- que conviven con formas ancestrales amenazadas constantemente. Y en cada caso, la investigación aplicada o la comunicación organizacional, por ejemplo, pueden dar origen a convenios de colaboración con los sectores interesados a los que prestemos servicios, y en donde los estudiantes realicen prácticas profesionales.

Por otra parte, anteriormente se contaba con el Centro de Estudios Estratégicos y de Intervención Social, el cual tenía la intención de ser un vínculo importante para la elaboración de proyectos, encargados y financiados por instancias gubernamentales y del sector privado. Asimismo, se esperaba que éste fuera un Centro que incluyera a estudiantes y los vinculara con el trabajo profesional, no obstante ninguno de los objetivos se logró plenamente, por lo cual se impulsará la renovación de dicho Centro, el cual llevará por nombre Centro de Estudios Municipales, con el que se espera cumplir los objetivos para los cuales dicho Centro fue creado.

### **2.2.3 ¿De qué manera orientará la investigación en su área de conocimiento para que responda de manera adecuada a las necesidades de la sociedad y la atención a su problemática?**

Quizá el área de Investigación de la Facultad sea una de nuestras fortalezas, aunque por otro parte, el trabajo colectivo es pobre y no se han podido consolidar los Cuerpos Académicos. Una porción muy pequeña de los PTC realizan investigación, y algunos de ellos no han logrado integrarse en un Cuerpo Académico apropiado, como es el caso del área de Comunicación.

Por otro lado, la comunidad estudiantil mantiene la queja permanente de que no se le integra en las labores de investigación con el área docente, cuando hacerlo redundaría en una mejor formación académica de ellos.

Es importante mencionar que la productividad de los PTC es muy importante, tanto en libros como en artículos; en algunos casos, desgraciadamente, publicaciones



internacionales o nacionales de nuestros profesores, han pasado de largo para la formación de nuestros estudiantes, pues no se han difundido entre nuestra comunidad académica. Esta situación, sin duda, es lamentable, ya que impide el fortalecimiento de la formación de los estudiantes y académicos.

Adicionalmente, la administración de la Facultad no cuenta con información completa y del registro de todas las publicaciones de nuestros investigadores, situación que preocupa.

#### **2.2.4 ¿Como prevé la organización de su facultad para favorecer el desarrollo de los campus en los que tiene presencia y cómo colaborará en su desarrollo?**

El impulso a los campus regionales de la Universidad Autónoma de Querétaro en los últimos años, es una oportunidad para fomentar la educación superior en los municipios que menos recursos tienen. Es así que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), se ha sumado a este esfuerzo, al incluir una licenciatura y el Centro de Capacitación y Desarrollo Comunitario en el campus del municipio de Amealco. Sin embargo, el impulso a los campus regionales deberá redoblar para que el crecimiento de la matrícula universitaria se canalice a estos espacios regionales.

### **2.3 Misión y Visión al 2018**

#### **2.3.1 Misión**

Formar profesionistas en ciencias sociales con programas educativos de gran calidad y amplio compromiso social.

#### **2.3.2 Visión**

Ser un centro educativo con gran relevancia a nivel regional que forme a profesionistas de las ciencias sociales con programas educativos de gran calidad y amplio compromiso social. En dicho centro educativo se propiciará el trabajo colegiado y se actuará con total transparencia en el ejercicio de los recursos y en la toma de decisiones

## 2.4 Estrategias de desarrollo

| EJE   | OBJETIVO  | ESTRATEGIA  |
|---|---|---|
| Modelo Universitario                        | <p>Impulsar el trabajo colegiado al interior de la Facultad, de modo que las decisiones más importantes sean tomadas de manera consensuada y se llegue a acuerdos que se formalicen para evitar la discrecionalidad.</p> <p>Fortalecer los canales de comunicación al interior de la Facultad, con la finalidad de mejorar el clima organizacional.</p> | <p>Llevar a cabo reuniones colegiadas y periódicas con las diferentes áreas</p> <p>Mejorar la difusión de las actividades al interior de la Facultad</p> <p>Promover actividades de integración</p> |
| Calidad educativa                           | Fortalecer la docencia y la investigación al interior de la Facultad.   | <p>Impulsar el desempeño docente</p> <p>Impulsar la calidad de los PE</p> <p>Fortalecer los Cuerpos Académicos</p> <p>Fortalecer el seguimiento de estudiantes</p>                                  |
| Financiamiento                              | Actuar con transparencia tanto en el ejercicio de recursos como en la toma de decisiones.   | <p>Aprovechar de mejor manera los recursos disponibles</p> <p>Publicación periódica de la información de la Facultad</p>  |
| Vinculación y Cobertura geográfica y social | Posicionar a la Facultad como un espacio para el debate de las ciencias sociales a nivel regional.  | <p>Aumentar los Programas Educativos y la matrícula</p> <p>Impulsar al Centro de Estudios Municipales</p> <p>Impulsar eventos de carácter regional</p>  |

### Capítulo 3. Las acciones 2015-2018

#### EJE UNIVERSITARIO: MODELO UNIVERSITARIO

| ESTRATEGIA   | META  | ACCIÓN   | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO   | RESPONSABLE   |
|--|---|--|---|---|
| Llevar a cabo reuniones colegiadas y periódicas con las diferentes áreas | Tener reuniones colegiadas con las coordinaciones al menos una vez al mes<br><br>-Que las coordinaciones tengan reuniones periódicas con sus profesores | -Realizar convocatorias<br><br>-Establecer un orden del día<br><br>-Darle seguimiento  | Realización de las reuniones  | Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Jefe de Investigación y Posgrado y Coordinaciones de los PE |
| Mejorar la difusión de las actividades al interior de la Facultad        | -Publicar periódicamente los eventos a realizar<br><br>-Darle seguimiento a la difusión   | -Utilizar en mayor medida las redes sociales<br><br>-Realizar un calendario de actividades<br><br>-Hacer más atractiva y visible la publicidad | -Mayor asistencia en los eventos<br><br>-Número de seguidores en las redes sociales | Coordinación de Divulgación   |
| Promover actividades de integración                                      | -Llevar a cabo eventos deportivos que promuevan la integración de   | -Realizar al menos 4 eventos deportivos al año   | -Realización de eventos deportivos<br><br>-Realización de                           | Consejo estudiantil, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones   |

|  |  |   |                    |           |
|--|--|---|--------------------|-----------|
|  | nuestros estudiantes, profesores y trabajadores de la Facultad.<br><br>- Realizar eventos culturales con una mayor periodicidad. | Realizar al menos 6 eventos culturales al año | eventos culturales | de los PE |
|--|--|---|--------------------|-----------|

### EJE UNIVERSITARIO: CALIDAD ACADÉMICA

| ESTRATEGIA                    | META                            | ACCIÓN  | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO   | RESPONSABLE  |
|-------------------------------|---------------------------------|---|---|--|
| Impulsar el desempeño docente | Fortalecer la planta académica. | Incentivar a los profesores de la facultad (tiempo completo, libre y de honorarios), para que continúen profesionalizándose en sus áreas de conocimiento. | -Número de profesores(as) que aumentaron su grado académico<br><br>-Número de profesores que tomaron algún curso en el área de su desempeño | Dirección, Secretaría Académica y Coordinaciones de los PE |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  | Que los profesores de Tiempo Completo se mantengan o ingresen al Sistema Nacional de Investigadores, así como al perfil deseable Prodep. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a los profesores(as) para que puedan cumplir con los requisitos que les solicitan las instancias correspondientes</li> <li>- Crear un área que los apoye en el cumplimiento de tales requisitos</li> </ul> | -Número de profesores(as) que ingresaron o se mantuvieron en el SNI y/o en el Prodep | Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación y Coordinaciones de los PE        |
|  | Eficientar los procesos administrativos.   | Fortalecer y ampliar las áreas administrativas que así lo requieran.   | -Reducción en el tiempo de cumplimiento de requisitos                                | Dirección, Secretaría Administrativa, Coordinación de Planeación y Coordinaciones de los PE   |
|  | Ampliar el acervo bibliográfico con el que cuenta la biblioteca.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Digitalizar el acervo bibliográfico más utilizado en clases.</li> <li>-Desarrollar un catálogo virtual en donde se almacenen las investigaciones de nuestros profesores y estudiantes.</li> </ul>                  | -Creación del catálogo virtual   | Secretaría Administrativa, Coordinación de Biblioteca, Estudiantes y Profesores(as) de los PE |

|                               |  |  |   |   |
|-------------------------------|--|--|---|---|
|                               |  | Crear un área encargada de actualizar y sistematizar la información de la Facultad y de cada uno de sus programas educativos.  | -Contar con una base de datos actualizada                               | Dirección, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE   |
| Impulsar la calidad de los PE | Reestructurar los planes de estudio tanto de las licenciaturas como de los posgrados que oferta la Facultad. | -Reestructurar los planes de estudio de 3 PE de licenciatura (Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública y Comunicación y Periodismo) y 2 de posgrado (Maestría en Ciencias Sociales y Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas) en el semestre 2015-2 | - Reestructuración de los planes de estudio de los PE antes mencionados | Dirección, Secretaría Académica, Jefe de Investigación y Posgrado, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |
|                               | Certificar y acreditar a todos los programas de estudio de licenciatura que ofrece la Facultad.              | - Certificar al PE de licenciatura de Estudios Socioterritoriales en el semestre 2016-1 y los PE de Soc., C.P y A.P y C.P. en el semestre 2017-1.  | -Certificación de los PE de licenciatura antes mencionados.             | Dirección, Secretaría Académica, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE                                   |

|                                       |   |  |  |   |
|---------------------------------------|---|--|--|---|
|                                       | Que los programas de estudio de posgrado se mantengan o ingresen en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener en el PNPC a la Maestría en Ciencias Sociales y a la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.</li> <li>-Ingreso de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital al PNPC en el semestre 2016-1 y de la especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas en el semestre 2017-1.</li> </ul> | - Número de PE de posgrado en el PNPC  | Dirección, Jefe de Investigación y Posgrado, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |
| Mejorar el seguimiento de estudiantes | Mejorar la atención de los estudiantes  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer y ampliar el programa de tutorías</li> <li>-Creación de un área de psicopedagogía en el semestre 2016-1</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de estudiantes en el programa de tutorías</li> <li>-Eficacia de las tutorías</li> <li>-Número de estudiantes atendidos por el área de psicopedagogía</li> </ul> | -Coordinación de Evaluación Curricular y Área de Psicopedagogía   |

|                                   |   |   |   |  |
|-----------------------------------|---|---|---|--|
|                                   | Impulsar a nuestros estudiantes para que concluyan en tiempo y forma sus estudios                           | -Realizar cursos de actualización con opción a titulación<br><br>-Implementar cursos de verano  | -Porcentaje de eficiencia terminal<br><br>-porcentaje de titulaciones   | -Secretaria Académica y Coordinaciones de los PE   |
|                                   | Mejorar los mecanismos de evaluación de nuestros profesores.  | Realizar evaluaciones periódicas a profesores que sean acordes a la Facultad  | -Calificación de los profesores(as) evaluados(as)                       | Coordinación de Evaluación Curricular  |
| Fortalecer los Cuerpos Académicos | -Ampliar el número de Cuerpos Académicos<br><br>-Consolidar a los Cuerpos Académicos                        | -Creación de un Cuerpo Académico de Comunicación y Periodismo<br><br>-Consolidación de los 4 Cuerpos Académicos existentes en 2018  | -Número de Cuerpos Académicos<br><br>-Estatus de los Cuerpos Académicos | Jefe de Investigación y Posgrado, Cuerpos Académicos, Coordinación y Comité de Planeación e Investigadores |
|                                   | Impulsar y apoyar a nuestros profesores y estudiantes para que realicen un mayor número de investigaciones. | -Agilizar los procesos administrativos<br><br>-Incrementar el apoyo para publicaciones<br><br>- Incorporar a un mayor número de estudiantes en las actividades de investigación | -Aumento en el número de publicaciones                                  | Dirección, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE  |



|  |   |  |   |   |
|--|---|--|---|---|
|  | Publicar y difundir tanto al exterior como al interior de la Facultad las investigaciones.                    | -Realizar publicaciones y presentaciones de las mismas<br><br>-Generar vínculos con revistas y Universidades | -Número de presentaciones<br><br>-Número de artículos y/o publicaciones | Dirección, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE |
|  | Publicación de los resultados de las intervenciones que realizan algunos de nuestros profesores y estudiantes | -Realizar publicaciones y presentaciones de las mismas<br><br>-Generar vínculos con revistas y Universidades | Número de presentaciones<br><br>-Número de artículos y/o publicaciones  | Dirección, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE |

### EJES UNIVERSITARIOS: COBERTURA GEOGRÁFICA Y SOCIAL Y VINCULACIÓN

| ESTRATEGIA                                       | META  | ACCIÓN  | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO  | RESPONSABLE   |
|--|---|---|--|---|
| Aumentar los Programas Educativos y la matrícula | - Crear 2 PE de licenciatura y 1 de Doctorado<br><br>-Aumentar la matrícula | -Creación de las licenciaturas en Relaciones Internacionales de las Organizaciones en el campus Querétaro y Comunicación y Periodismo en el campus de San Juan del Río<br><br>-Crear el | -Número de PE nuevos<br><br>-Porcentaje de aumento de la matrícula | Dirección, Secretaría Académica, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  | <p>Doctorado en Ciencias Sociales</p> <p>-Ampliar la oferta académica en la licenciatura de Comunicación y Periodismo, al aumentar la aceptación de 50 a 85 estudiantes.</p> |  |  |
| Impulsar eventos de carácter regional      | Realizar congresos, seminarios, diplomados, etc., que tengan en cuenta las problemáticas más apremiantes de la región. | -Realizar al menos dos eventos importantes a nivel regional por año  | -Realización de los eventos  | -Secretaría Académica, Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |
|  | Impulsar al semanario Tribuna para que se consolide en la entidad.   | -Aumentar el número de publicaciones<br><br>-Ampliar la cobertura  | -Número de ediciones publicadas  | -Dirección del Semanario Tribuna                                       |
| Impulsar al Centro de Estudios Municipales | -Convertir al CEM en la principal vinculación de la Facultad con el exterior   | -Fortalecer los vínculos de la Facultad con instituciones tanto públicas como privadas, así como con   | -Número de proyectos<br><br>-Número de estudiantes y profesores que participan en el | -Coordinación de Vinculación y Extensión e integrantes del CEM         |

|  |   |  |     |  |
|--|---|--|-----|--|
|  | -Que el CEM vincule a los estudiantes con el ámbito profesional | <p>organizaciones civiles</p> <p>-Crear una carpeta de servicios</p> <p>-Incluir estudiantes</p> <p>- Establecer procedimientos claros para los proyectos de vinculación e intervención.</p> | CEM |  |
|--|---|--|-----|--|

#### EJE UNIVERSITARIO: FINANCIAMIENTO

| ESTRATEGIA  | META  | ACCIÓN  | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO  | RESPONSABLE                           |
|---|---|---|--|---------------------------------------|
| Aprovechar de mejor manera los recursos disponibles | Tener un adecuado manejo de los recursos, de manera que no se gaste más de lo que se tiene. | <p>-Organizar los horarios de actividades</p> <p>-Impulsar el mejoramiento de la infraestructura actual.</p> <p>-Mejorar la atención en la limpieza de todos los espacios de la Facultad.</p> | <p>-Número de aulas y espacios ocupados</p> <p>-Percepción positiva de los y las integrantes de la Facultad</p> <p>-Renovación del equipamiento</p> <p>-Finanzas sanas</p> | Dirección y Secretaría Administrativa |

|  |   |  |                             |  |
|--|---|--|-----------------------------|--|
|  |   | -Dar mantenimiento a todas las áreas, en especial al centro de cómputo.  |                             |  |
|  | Obtener un mayor número de recursos tanto de instituciones como de manera propia                                | -Incrementar el número de proyectos que se tienen al exterior<br><br>-Generar vínculos con organismos nacionales e internacionales | -Incremento en los recursos | Dirección, Coordinación de Vinculación y Extensión |
| Publicación periódica de la información de la Facultad | -Llevar a cabo publicaciones periódicas del manejo de los recursos<br><br>-Dar a conocer las decisiones tomadas | -Realizar un informe al menos una vez al año, sobre el estado que guardan las finanzas de la Facultad y las decisiones tomadas     | -Publicación del informe    | -Dirección y Secretaría Administrativa             |

## Capítulo 4. Propuesta de operación 2015-2016

### EJE UNIVERSITARIO: MODELO UNIVERSITARIO

| META  | ACCIÓN  | PERIODO   | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO  | RESPONSABLE   | COSTO   |
|---|---|-----------|--|---|---------|
| <p>-Tener reuniones colegiadas con las coordinaciones al menos una vez al mes</p> <p>-Que las coordinaciones tengan reuniones periódicas con sus profesores</p> | <p>-Realizar convocatorias</p> <p>-Establecer un orden del día</p> <p>-Darle seguimiento</p>  | 2015-2016 | Realización de las reuniones   | Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Jefe de Investigación y Posgrado y Coordinaciones de los PE | Ninguno |
| <p>-Publicar periódicamente los eventos a realizar</p> <p>-Darle seguimiento a la difusión</p>  | <p>-Utilizar en mayor medida las redes sociales</p> <p>-Realizar un calendario de actividades</p> <p>-Hacer más atractiva y visible la publicidad</p> | 2015-2016 | <p>-Mayor asistencia en los eventos</p> <p>-Número de seguidores en las redes sociales</p> | Coordinación de Divulgación   |         |
| <p>-Llevar a cabo eventos deportivos que promuevan la integración de nuestros estudiantes,</p>  | <p>-Realizar al menos 4 eventos deportivos al año</p>   | 2015-2016 | <p>-Realización de eventos deportivos</p> <p>-Realización de eventos culturales</p>        | Consejo estudiantil, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE   |         |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
| profesores y trabajadores de la Facultad.<br><br>- Realizar eventos culturales con una mayor periodicidad. | Realizar al menos 6 eventos culturales al año |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

### EJE UNIVERSITARIO: CALIDAD ACADÉMICA

| META   | ACCIÓN  | PERIODO   | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO   | RESPONSABLE  | COSTO |
|--|---|-----------|---|--|-------|
| Fortalecer la planta académica.  | Incentivar a los profesores de la facultad (tiempo completo, libre y de honorarios), para que continúen profesionalizándose en sus áreas de conocimiento.   | 2015-2016 | -Número de profesores(as) que aumentaron su grado académico<br><br>-Número de profesores que tomaron algún curso en el área de su desempeño | Dirección, Secretaría Académica y Coordinaciones de los PE                             |       |
| Que los profesores de Tiempo Completo se mantengan o ingresen al Sistema Nacional de Investigadores, así como al perfil deseable Prodep. | - Apoyar a los profesores(as) para que puedan cumplir con los requisitos que les solicitan las instancias correspondientes<br><br>-Crear un área que los apoye en el cumplimiento de tales requisitos | 2015-2016 | -Número de profesores(as) que ingresaron o se mantuvieron en el SNI y/o en el Prodep  | Dirección, Secretaría Académica, Coordinación de Planeación y Coordinaciones de los PE |       |

|   |  |                 |   |   |  |
|---|--|-----------------|---|---|--|
| Eficientar los procesos administrativos .   | Fortalecer y ampliar las áreas administrativas que así lo requieran.   | 2015-2016       | -Reducción en el tiempo de cumplimiento de requisitos                   | Dirección, Secretaría Administrativa, Coordinación de Planeación y Coordinaciones de los PE                                       |  |
| Ampliar el acervo bibliográfico con el que cuenta la biblioteca.  | -Digitalizar el acervo bibliográfico más utilizado en clases.<br><br>-Desarrollar un catálogo virtual en donde se almacenen las investigaciones de nuestros profesores y estudiantes.  | 2015-2016       | -Creación del catálogo virtual  | Secretaría Administrativa, Coordinación de Biblioteca, Estudiantes y Profesores(as) de los PE                                     |  |
|   | Crear un área encargada de actualizar y sistematizar la información de la Facultad y de cada uno de sus programas educativos.  | 2015-2016       | -Contar con una base de datos actualizada                               | Dirección, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE   |  |
| Restructurar los planes de estudio tanto de las licenciaturas como de los posgrados que oferta la Facultad. | -Reestructurar los planes de estudio de 3 PE de licenciatura (Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública y Comunicación y Periodismo) y 2 de posgrado (Maestría en Ciencias Sociales y Especialidad en Procesos Electorales y | Semestre 2015-2 | - Reestructuración de los planes de estudio de los PE antes mencionados | Dirección, Secretaría Académica, Jefe de Investigación y Posgrado, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |  |

|   |   |                 |  |   |  |
|---|---|-----------------|--|---|--|
|   | Campañas Políticas) en el semestre 2015-2   |                 |  |   |  |
| Certificar y acreditar a todos los programas de estudio de licenciatura que ofrece la Facultad.                               | - Certificar al PE de licenciatura de Estudios Socioterritoriales en el semestre 2016-1.  | Semestre 2016-1 | -Certificación del PE de ES  | Dirección, Secretaría Académica, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE             |  |
| Que los programas de estudio de posgrado se mantengan o ingresen en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt. | - Mantener en el PNPC a la Maestría en Ciencias Sociales y a la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.<br><br>-Ingreso de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital al PNPC en el semestre 2016-1 | 2015-2016       | - Número de PE de posgrado en el PNPC  | Dirección, Jefe de Investigación y Posgrado, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |  |
| Mejorar la atención de los estudiantes  | -Fortalecer y ampliar el programa de tutorías<br><br>-Creación de un área de psicopedagogía en el semestre 2016-1   | 2015-2016       | -Número de estudiantes en el programa de tutorías<br><br>-Eficacia de las tutorías<br><br>-Número de estudiantes atendidos por el área de psicopedagogía | -Coordinación de Evaluación Curricular y Área de Psicopedagogía   |  |
| Impulsar a nuestros estudiantes para que concluyan en tiempo y forma sus estudios   | -Realizar cursos de actualización con opción a titulación<br><br>-Implementar cursos de verano  | 2015-2016       | -Porcentaje de eficiencia terminal<br><br>-porcentaje de titulaciones  | -Secretaria Académica y Coordinaciones de los PE  |  |



|   |   |           |   |   |  |
|---|---|-----------|---|---|--|
| Mejorar los mecanismos de evaluación de nuestros profesores.  | Realizar evaluaciones periódicas a profesores que sean acordes a la Facultad  | 2015-2016 | -Calificación de los profesores(as) evaluados(as)                   | Coordinación de Evaluación Curricular                             |  |
| Impulsar y apoyar a nuestros profesores y estudiantes para que realicen un mayor número de investigaciones.   | -Agilizar los procesos administrativos<br>-Incrementar el apoyo para publicaciones<br>- Incorporar a un mayor número de estudiantes en las actividades de investigación | 2015-2016 | -Aumento en el número de publicaciones                              | Dirección, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE |  |
| Publicar y difundir tanto al exterior como al interior de la Facultad las investigaciones.                    | -Realizar publicaciones y presentaciones de las mismas<br>-Generar vínculos con revistas y Universidades  | 2015-2016 | -Número de presentaciones<br>-Número de artículos y/o publicaciones | Dirección, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE |  |
| Publicación de los resultados de las intervenciones que realizan algunos de nuestros profesores y estudiantes | -Realizar publicaciones y presentaciones de las mismas<br>-Generar vínculos con revistas y Universidades  | 2015-2016 | Número de presentaciones<br>-Número de artículos y/o publicaciones  | Dirección, Coordinación de Divulgación y Coordinaciones de los PE |  |

## EJES UNIVERSITARIO: VINCULACIÓN Y COBERTURA GEOGRÁFICA Y SOCIAL

| META  | ACCIÓN  | PERIODO   | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO  | RESPONSABLE   | COSTO |
|---|---|-----------|--|---|-------|
| -Aumentar la matrícula  | -Ampliar la oferta académica en la licenciatura de Comunicación y Periodismo, al aumentar la aceptación de 50 a 60 estudiantes. | 2016-2    | -Porcentaje de aumento de la matrícula   | Dirección, Secretaría Académica, Coordinación y Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE |       |
| Realizar congresos, seminarios, diplomados, etc., que tengan en cuenta las problemáticas más apremiantes de la región.    | -Realizar al menos dos eventos importantes a nivel regional por año   | 2015-2016 | -Realización de los eventos  | -Secretaría Académica, Comité de Planeación y Coordinaciones de los PE                          |       |
| Impulsar al semanario Tribuna para que se consolide en la entidad.  | -Aumentar el número de publicaciones<br>-Ampliar la cobertura   | 2016      | -Número de ediciones publicadas  | -Dirección del Semanario Tribuna  |       |
| -Convertir al CEM en la principal vinculación de la Facultad con el exterior<br><br>-Que el CEM vincule a los estudiantes | -Fortalecer los vínculos de la Facultad con instituciones tanto públicas como privadas, así como con organizaciones civiles     | 2015-2016 | -Número de proyectos<br><br>-Número de estudiantes y profesores que participan en el CEM | -Coordinación de Vinculación y Extensión e integrantes del CEM                                  |       |

|                           |   |  |  |  |  |
|---------------------------|---|--|--|--|--|
| con el ámbito profesional | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear una carpeta de servicios</li> <li>-Incluir estudiantes</li> <li>- Establecer procedimientos claros para los proyectos de vinculación e intervención.</li> </ul> |  |  |  |  |
|---------------------------|---|--|--|--|--|

### EJE UNIVERSITARIO: FINANCIAMIENTO

| META  | ACCIÓN  | PERIODO   | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO   | RESPONSABLE                           | COSTO |
|---|---|-----------|---|---------------------------------------|-------|
| Tener un adecuado manejo de los recursos, de manera que no se gaste más de lo que se tiene. | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organizar los horarios de actividades</li> <li>-Impulsar el mejoramiento de la infraestructura actual.</li> <li>-Mejorar la atención en la limpieza de todos los espacios de la Facultad.</li> <li>-Dar mantenimiento a todas las áreas, en especial al centro de cómputo.</li> </ul> | 2015-2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de aulas y espacios ocupados</li> <li>-Percepción positiva de los y las integrantes de la Facultad</li> <li>-Renovación del equipamiento</li> <li>-Finanzas sanas</li> </ul> | Dirección y Secretaría Administrativa |       |

|   |  |           |                             |  |         |
|---|--|-----------|-----------------------------|--|---------|
| Obtener un mayor número de recursos tanto de instituciones como de manera propia                                | -Incrementar el número de proyectos que se tienen al exterior<br><br>-Generar vínculos con organismos nacionales e internacionales | 2015-2016 | -Incremento en los recursos | Dirección, Coordinación de Vinculación y Extensión |         |
| -Llevar a cabo publicaciones periódicas del manejo de los recursos<br><br>-Dar a conocer las decisiones tomadas | -Realizar un informe al menos una vez al año, sobre el estado que guardan las finanzas de la Facultad y las decisiones tomadas     | 2015-2016 | -Publicación del informe    | -Dirección y Secretaría Administrativa             | Ninguno |

**Capítulo 5. Propuesta de Evaluación y seguimiento** (*participativa, periódica y factible*)

La evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo se dará por lo menos dos veces al año, mediante reuniones de trabajo con la participación de la Dirección, la Secretaría Académica, la Jefatura de Investigación y Posgrado, la Secretaría Administrativa, la Coordinación de Vinculación, la Coordinación de Planeación, las Coordinaciones de los Programas de licenciatura y posgrado, así como representantes de los estudiantes.

**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación**  
**Planeación Operativa 2015**  
**FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociales**

| Objetivo General  |  |                    |
|---|--|--------------------|
| Fortalecimiento de la calidad de los PE e impulso a las líneas de generación del conocimiento |  |                    |
| Objetivos Estratégicos  |  | COSTO              |
| NO.   |  |                    |
| 1   | Consolidar y actualizar la infraestructura para mantener la competitividad y calidad de los PE de licenciatura y fortalecer los programas de reciente creación | \$<br>1,735,599.00 |
| 2   | Impulso a la permanencia e ingreso de los programas de posgrado al PNP de Conacyt  | \$ 39,086.00       |
| 3   | Apoyar la formación integral de los estudiantes  | \$<br>470,615.00   |
| 4   | Impulsar el avance de los CAEF y CAEC  | \$<br>149,246.00   |
|   |  | \$ 2,394,546.00    |

|                       |
|-----------------------|
| COSTO TOTAL PARA 2015 |
| 2,394,546.00          |

**Autorizó**

Mtro. Luis Alberto Fernández  
García  
  
Director de la Escuela o Facultad

**Elaboró**

Mtro. Osvaldo Hernández Cano  
Nombre de la Persona que  
elaboró

**Supervisó**

Lic. Jaime Ángeles  
Jiménez  
Secretario  
Administrativo

Universidad Autónoma de Querétaro  
 Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación

Planeación Operativa 2015

FACULTAD:  
 Ciencias  
 Políticas y  
 Sociales

| Metas 2015 |   |  |  |  |  |  |        |            |
|------------|---|--|--|--|--|--|--------|------------|
| OBJETIVO   |   |  |  |  |  |  |        |            |
| 1          |   |  |  |  |  |  |        |            |
| No.        | Metas   |  |  |  |  |  | Número | Porcentaje |
| 1          | Total de Alumnos en programas de licenciatura     |  |  |  |  |  | 646    | 100%       |
| 2          | Total de alumnos en PE de Calidad de licenciatura |  |  |  |  |  | 540    | 84%        |
| 3          | Número de PE de licenciatura                      |  |  |  |  |  | 5      | 100%       |
| 4          | PE con reconocimiento de calidad en CIEES         |  |  |  |  |  | 3      | 60%        |
| 5          | PE acreditados por COPAES                         |  |  |  |  |  | 3      | 60%        |
| 6          | Número de Profesores de Tiempo Completo           |  |  |  |  |  | 43     | 100%       |
| 7          | PTC con maestría                                  |  |  |  |  |  | 15     | 35%        |
| 8          | PTC con Doctorado                                 |  |  |  |  |  | 28     | 65%        |
| 9          | PTC con perfil PROMEP                             |  |  |  |  |  | 23     | 53%        |
| 10         | PTC reconocidos en el S.N.I. o en el S.N.C.       |  |  |  |  |  | 18     | 42%        |
| 11         | PTC que participan en el Programa de Tutorías     |  |  |  |  |  | 42     | 98%        |
|            |   |  |  |  |  |  |        |            |
| Metas 2015 |   |  |  |  |  |  |        |            |
| OBJETIVO   |   |  |  |  |  |  |        |            |
| 2          |   |  |  |  |  |  |        |            |
| No.        | Metas   |  |  |  |  |  | Número | Porcentaje |
| 1          | Total de Alumnos en programas de posgrado         |  |  |  |  |  | 52     | 100%       |
| 2          | Total de alumnos en PE de Calidad de posgrado     |  |  |  |  |  | 39     | 75%        |
| 3          | Número de PE de posgrado                          |  |  |  |  |  | 5      | 100%       |
| 3          | PE en el PNPC                                     |  |  |  |  |  | 3      | 60%        |
|            |   |  |  |  |  |  |        |            |
| Metas 2015 |   |  |  |  |  |  |        |            |
| OBJETIVO   |   |  |  |  |  |  |        |            |
| 3          |   |  |  |  |  |  |        |            |
| No.        | Metas   |  |  |  |  |  | Número | Porcentaje |
| 1          | Cuerpos Académicos                                |  |  |  |  |  | 4      | 100%       |
| 2          | Cuerpos Académicos en Formación                   |  |  |  |  |  | 1      | 25%        |
| 3          | Cuerpos Académicos en Consolidación               |  |  |  |  |  | 2      | 50%        |
| 4          | Cuerpos Académicos Consolidados                   |  |  |  |  |  | 1      | 25%        |

### Descripción de la meta

Total de Alumnos en programas de licenciatura  
Total de Alumnos en programas de posgrado  
Total de alumnos en PE de Calidad de licenciatura  
Total de alumnos en PE de Calidad de posgrado  
Total de Profesores  
Número de Profesores de Tiempo Completo  
PTC con maestría  
PTC con Doctorado  
PTC con Especialidad  
PTC con perfil PROMEP  
PTC reconocidos en el S.N.I. o en el S.N.C.  
PTC que participan en el Programa de Tutorías  
PTC que dirigen Tesis de Alumnos de licenciatura  
PTC que dirigen Tesis de Alumnos de Posgrado  
Cuerpos Académicos  
Cuerpos Académicos en Formación  
Cuerpos Académicos en Consolidación  
Cuerpos Académicos Consolidados  
Número de PE  
PE con reconocimiento de calidad en CIEES  
PE acreditados por COPAES  
PE en el PNPC  
Número de Proyectos de Investigación con financiamiento  
Número de Proyectos de Investigación con financiamiento Interno  
Número de Proyectos de Investigación con financiamiento Externo  
Artículos publicados en revistas con arbitraje  
Artículos publicados en revistas indizadas  
Capítulos de libros  
Libros Publicados  
Ponencias en Congresos Nacionales  
Ponencias en Congresos Internacionales  
Proyectos de Vinculación con la sociedad  
Proyectos de Vinculación con el sector productivo  
Proyectos de Vinculación con el sector gubernamental  
Relación alumnos de Nivel Medio Superior por computadora  
Relación alumnos del Nivel Superior por computadora  
Proporción libros por Alumno en el Nivel Medio Superior  
Proporción de libros por alumnos en el Nivel Superior

**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación**  
**Planeación Operativa 2015**  
**FACULTAD: Ciencias Políticas y Sociales**

| Metas 2015 Programadas |   |  |  |  |        |            |        | Avance al 30 de junio de 2015 |                              |  |
|------------------------|---|--|--|--|--------|------------|--------|-------------------------------|------------------------------|--|
| OBJETIVO 1             |   |  |  |  |        |            |        |                               | % de Logro respecto al anual |  |
| No.                    | Metas   |  |  |  | Número | Porcentaje | Número |                               |                              |  |
| 1                      | Total de Alumnos en programas de licenciatura     |  |  |  | 646    | 100%       | 646    |                               | 100                          |  |
| 2                      | Total de alumnos en PE de Calidad de licenciatura |  |  |  | 540    | 84%        | 494    |                               | 91.5                         |  |
| 3                      | Número de PE de licenciatura                      |  |  |  | 5      | 100%       | 5      |                               | 100                          |  |
| 4                      | PE con reconocimiento de calidad en CIEES         |  |  |  | 3      | 60%        | 3      |                               | 100                          |  |
| 5                      | PE acreditados por COPAES                         |  |  |  | 3      | 60%        | 3      |                               | 100                          |  |
| 6                      | Número de Profesores de Tiempo Completo           |  |  |  | 43     | 100%       | 41     |                               | 95.3                         |  |
| 7                      | PTC con maestría                                  |  |  |  | 15     | 35%        | 14     |                               | 93.3                         |  |
| 8                      | PTC con Doctorado                                 |  |  |  | 28     | 65%        | 27     |                               | 96.4                         |  |
| 9                      | PTC con perfil PROMEP                             |  |  |  | 23     | 53%        | 23     |                               | 100                          |  |
| 10                     | PTC reconocidos en el S.N.I. o en el S.N.C.       |  |  |  | 18     | 42%        | 17     |                               | 94.4                         |  |
| 11                     | PTC que participan en el Programa de Tutorías     |  |  |  | 42     | 98%        | 40     |                               | 95.2                         |  |
|                        |   |  |  |  |        |            |        |                               |                              |  |
|                        |   |  |  |  |        |            |        |                               |                              |  |
| Metas 2015 Programadas |   |  |  |  |        |            |        | Avance al 30 de junio de 2015 |                              |  |
| OBJETIVO 2             |   |  |  |  |        |            |        |                               | % de Logro respecto al anual |  |
| No.                    | Metas   |  |  |  | Número | Porcentaje | Número |                               |                              |  |
| 1                      | Total de Alumnos en programas de posgrado         |  |  |  | 52     | 100%       | 52     |                               | 100                          |  |
| 2                      | Total de alumnos en PE de Calidad de posgrado     |  |  |  | 39     | 75%        | 27     |                               | 69.2                         |  |
| 3                      | Número de PE de posgrado                          |  |  |  | 5      | 100%       | 5      |                               | 100                          |  |
| 4                      | PE en el PNPC                                     |  |  |  | 3      | 60%        | 2      |                               | 66.7                         |  |
|                        |   |  |  |  |        |            |        |                               |                              |  |
| Metas 2015 Programadas |   |  |  |  |        |            |        | Avance al 30 de junio de 2015 |                              |  |
| OBJETIVO 4             |   |  |  |  |        |            |        |                               | % de Logro respecto al anual |  |
| No.                    | Metas   |  |  |  | Número | Porcentaje | Número |                               |                              |  |
| 1                      | Cuerpos Académicos                                |  |  |  | 4      | 100%       | 4      |                               | 100                          |  |
| 2                      | Cuerpos Académicos en Formación                   |  |  |  | 1      | 25%        | 1      |                               | 100                          |  |
| 3                      | Cuerpos Académicos en Consolidación               |  |  |  | 2      | 50%        | 3      |                               | 150                          |  |
| 4                      | Cuerpos Académicos Consolidados                   |  |  |  | 1      | 25%        | 0      |                               | 0                            |  |



BORRADOR SOLO PARA CONSULTA